

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA LARISIO S.A. CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2015

En la ciudad de Machala, a los 30 días del mes de marzo del dos mil quince, a las 8h00 horas, en las oficinas de la compañía ubicado en la Av. 25 de Junio K1/2 Vía Pasaje se reúnen los accionistas de la Compañía LARISIO S.A. con la concurrencia de los siguientes asistentes:

- MANUEL BOLIVAR GOYON ARBOLEDA, por sus propios derechos, propietario de 792 Acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagadas en su 100% por ciento.
- MURILLO ROSERO HENRY ELIO, por sus propios derechos, propietario de 8 Acciones ordinarias nominativas de un dólar cada una, pagadas en su 100% por ciento.

Como Presidente preside la sesión el Señor FIGUEROA ALVAREZ LUIS ANTONIO; y, actúa como secretario de la Junta General el Sr. DELGADO APARICIO JUAN CELY.

Los accionista concurrentes, que representa la totalidad del capital social de la Compañía, resuelven por Unanimidad constituirse en Junta General y Universal de accionista, de conformidad con los dispuesto en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de Junta General y Universal y en la que se deberá tratar y resolver sobre dos punto únicos del orden del día.

1. Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio Económico del año 2014.
2. Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del año 2014.
3. Conocer y aprobar los Estados Financieros y de Resultados al 31 de diciembre del año 2014.
4. Conocer y resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del año 2014.
5. Designación del nuevo Comisario para el periodo 2015.

El Presidente de la Junta General Universal de Accionistas expone el primer punto del orden del día 1).- Conocer y resolver el Informe del Gerente, sobre el Ejercicio económico del 2014; hace el uso de la palabra el Gerente de la compañía y expone a la junta universal de accionista, en lo referente a los aspectos administrativos, financieros, laborales y legales, la empresa no se ha desarrollado en un ámbito normal, por la reciente apertura de la empresa no tenido un desenvolvimiento económico productivo, debido a su iniciación y al poco tiempo de estar en el mercado esperando que el próximo año sea de éxito para la compañía, por lo cual pongo a

consideración a Junta General y Universal de Accionistas donde los accionista luego breves deliberaciones RESUELVE: de manera conjunta y unánime la Junta General Universal de accionista aprobar el informe del gerente, indicando su conformidad con el trabajo realizado. Inmediatamente se pasa a tratar el siguiente orden del día 2).- Conocer y resolver el Informe del Comisario, sobre el Ejercicio Económico del 2014; hace el uso de la palabra el Sr. Comisario de la compañía y expone a la Junta Universal de Accionista, la labor realizada por él; Se ha revisado los libros sociales, libro de accionista, libro de actas de junta, libro talonarios, libro expedientes, en lo contable no se ha registrado ningún movimiento administrativo, económico, ni laboral de la compañía, esperando que en el próximo año se obtenga el rendimiento adecuado. La Junta General y Universal de Accionistas luego de breves deliberaciones RESUELVE: aprobar de manera conjunta y unánime el informe del comisario, Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día. 3).- Conocer y Aprobar los Estados financieros y de resultados al 31 de Diciembre del 2014; hace el uso la palabra el señor Gerente donde indica una completa y minuciosa explicación los resultados obtenidos durante el ejercicio Económico del año 2014 donde se demuestra que la reciente creación de compañía no se ha registrado ningún movimiento administrativo, económico, ni laboral, esperando que el próximo año sea de éxito para el buen desarrollo de la empresa, la Junta General Universal de Accionista luego de breves deliberaciones RESUELVE: Aprobar de manera conjunta y unánime el Balance y Estado de resultados al 31 de Diciembre del 2014. Inmediatamente el Presidente de la Junta expone a consideración el siguiente punto del orden del día, 4).- Resolver sobre la distribución de dividendos del Ejercicio Económico del Año 2014; hace el uso de la palabra el señor presidente donde se expone los resultados obtenidos dentro del ejercicio fiscal 2014, y donde se indica a la Junta General al momento la empresa no registra ninguna utilidad liquida debido a su reciente creación y poco desarrollando en el mercado nacional, donde la empresa no ha desarrollado ninguna actividad económica, esperando que para el próximo año se tenga mayor productividad. La Junta General de Accionista RESUELVE: Aprobar por unanimidad de votos lo expuesto por el Presidente de la Junta, inmediatamente se pasa a tratar el último punto del orden del día 5).- Designación del nuevo comisario periodo 2015; inmediatamente se pasa a deliberar para la elección del nuevo comisario donde la Junta General de accionista RESUELVE de manera unánime la designación de la Srta. Ing. Zullay Elizabeth Calozuma Vicente, como Comisario Principal, dejando para la próxima ocasión la designación del Comisario Suplente.

Una vez terminado de tratar todos los puntos del orden del día el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente acta, transcurrido el tiempo de receso se reinstala la sesión con la presencia de la totalidad de los accionistas presentes procediendo el Secretario a dar lectura del acta, la misma que es aprobada por todos los Accionistas en forma íntegra y unánime y sin modificaciones, con lo cual el Presidente declara concluida la Junta General y Universal de Accionistas, siendo las nueve horas con treinta minutos, firmando para constancia los Accionista. Certifico, Machala, 30 de marzo del 2015.


MURILLO ROSEBO HENRY ELIO.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA.


MANUEL BOLIVAR GOYON ARBOLEDA.
GERENTE GENERAL
ACCIONISTA